



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General de Boletín Oficial y Archivo del Estado

## CONTENIDO:

**FEDERAL**  
**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 28**  
**Emplazamiento a varias Personas del Poblado General Manuel Ávila**  
**Camacho del Municipio de Caborca.**

**ESTATAL**  
**SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL**  
**Emplazamiento al C. Ramón Ruy Sánchez Toledo.**

# EDICTO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO 28  
EXPEDIENTE : 619/2009  
POBLADO : GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO  
MUNICIPIO : CABORCA  
ESTADO : SONORA

A LAS PERSONAS QUE SE INDICAN:

LEONEL HERNÁN PRIETO

VÍCTOR HUGO LÓPEZ CRUZ

JUANA BARBA VARGAS

JUAN CRUZ LÓPEZ

De conformidad con los artículos 173 y 185 de la Ley Agraria, en cumplimiento al acuerdo dictado el quince de diciembre de dos mil diez, se les **EMPLAZA** para que comparezcan a la audiencia que tendrá verificativo **A LAS DIEZ HORAS DEL LUNES SIETE DE MARZO DE DOS MIL ONCE**, en las instalaciones de este tribunal, ubicado en calle Revolución número 18, entre San Luis Potosí y Zacatecas, colonia Centro, de Hermosillo, Sonora, para que manifiesten lo que a su interés convenga, respecto de la demanda promovida en su contra por **NATIVIDAD ARIAS ARAIZA**, demandándoles la nulidad de acta de asamblea ejidal de siete de agosto de dos mil cinco, de la asamblea de veinticinco de noviembre de dos mil siete, y de nueve de noviembre de dos mil ocho, y la rescisión del contrato de renuncia y cesión que hizo a favor de María Guadalupe Orozco García, así como la cancelación de los registros habidos en la Delegación del Registro Agrario Nacional en el Estado; apercibidos que de no comparecer en la hora antes señalada, se les tendrá por perdido el ejercicio de sus derechos procesales, de conformidad con los artículos 180 y 185, fracción V, de la Ley Agraria.

Hermosillo, Sonora, tres de enero de dos mil once.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO LÓPEZ CASTRO



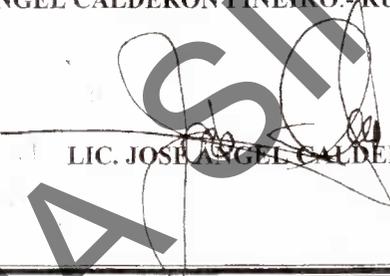
SECRETARIA DE ACUERDOS  
DISTRITO 28 HERMOSILLO



**DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN  
PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.**

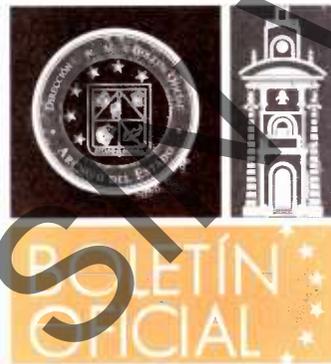
**EDICTO:**

**EMPLAZAMIENTO DEL C. RAMON RUY SANCHEZ TOLEDO.-** Se radicó denuncia en su contra, interpuesta por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Salud, se dictó auto de fecha seis de diciembre del año en curso, fijándose las **NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE** para que tenga verificativo la Audiencia de Ley prevista en el artículo 78 fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, por lo que en dicha fecha deberá comparecer a las oficinas de esta Dirección General, ubicadas en Comonfort y Paseo Río Sonora, Segundo Piso, Centro de Gobierno, Edificio México de esta Ciudad, teléfonos 2-172168 y 2-136207, a contestar las imputaciones en su contra, defender sus derechos, ofrecer pruebas y señalar domicilio donde oír y recibir notificaciones en esta ciudad, en términos del auto de radicación de fecha diez de junio de dos mil diez; asimismo, se hace de su conocimiento que las copias de traslado, se encuentran a su disposición en las oficinas que ocupan esta Unidad Administrativa.- Expediente número **RO/22/10.-** Hermosillo, Sonora, a 06 de diciembre de 2010.- Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General.- **LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO.- RÚBRICAS.**

  
**LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO**

  
Secretaría de la Contraloría  
General  
DIRECCION GENERAL  
de Responsabilidades  
y Situación Patrimonial





[www.boletinoficial.sonora.gob.mx](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx)

Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado  
Directora General  
García No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000  
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556  
Dirección General del Boletín Oficial y  
Archivo del Estado